

Compañeras y compañeros de la sección 171:

Los Delegados a la Revisión Salarial LIMSA 2016-2017, Miriam Judith Baldenegro García, Janeysa Ara Cambrano e Iván Jiménez González les enviamos un cordial saludo, esperando hayan disfrutado los festejos navideños y de fin de año al lado de sus seres amados.

A continuación, les rendimos un pequeño y sustantivo informe de las actividades realizadas en esta ya mencionada revisión salarial.

- En la primera semana recibimos capacitación por parte de nuestro coordinador, y así tener las herramientas necesarias para desempeñarnos adecuadamente, ya que era nuestra responsabilidad defender y transmitir las necesidades e inquietudes de todos nuestros compañeros a nivel nacional.
- A partir de la segunda semana empezaron las negociaciones, aunque la empresa muchas veces externaba entendernos, también hubieron momentos difíciles en las que no podíamos comprender la falta de sensibilidad pero, aun así, logramos cosas positivas de la revisión por el bien de los 1136 compañeros que integramos LIMSA.
- En los primeros días de la negociación, solicitamos audiencia al **CO. Francisco Hernández Juárez**, el cual nos recibió amablemente y escuchó algunas de nuestras necesidades, y a su vez, desde ese momento nos dijo que teníamos su total respaldo y apoyo, haciendo énfasis que LIMSA era la empresa con salarios más bajos y a través de distintos medios se hizo la difusión en la organización y en reiteradas ocasiones dijo que LIMSA era prioridad.
- Quisiéramos resaltar, que tuvimos mucho apoyo por parte de nuestros coordinadores responsables de nuestra revisión salarial, en todo momento estuvieron con nosotros y asesorándonos
- El CO. Jesús Hernández Juárez quería estar presente en nuestra revisión salarial, su estado de salud era un poco delicado y no fue posible, estuvo al pendiente con llamadas telefónicas constantes y hacía presencias cortas en el sindicato. Agradecemos mucho su interés y le deseamos pronta recuperación.
- Como pudieron ver en las circulares enviadas durante la revisión salarial, la negociación se tornó algo difícil, la empresa no quería ceder en cuestiones que eran de mucho interés y se hicieron tres prorrogas. Todos los que fuimos parte de esta revisión aportamos, pusimos todo de nuestra parte para lograr mejores salarios y otras prestaciones que las que teníamos desde que se inició esta maravillosa empresa que es LIMSA.
- Al final de la negociación y como ya es de su conocimiento, el gran total de beneficios económicos fue del 9.2% más los beneficios administrativos.

Todo esto representa el beneficio económico más alto en la historia de LIMSA y fueron posibles gracias a la intervención directa de nuestro CO. Francisco Hernández Juárez. Al finalizar la revisión salarial solicitamos audiencia nuevamente con el CO. Francisco para agradecerle, notamos su alegría y satisfacción por este gran logro que sin su intervención nada de esto hubiera sido posible. Estamos muy agradecidos por ello.

Para finalizar este informe, queremos agradecer también de manera general a todos los compañeros de la sección 171 LIMSA, por brindarnos su confianza y su voto para representarlos. Ha sido una grata experiencia y aprendizaje y estamos satisfechos de esta gran labor que se realizó en unidad y compromiso que es lo que nos enseña y representa nuestro compañero Francisco Hernandez Juárez.

Les invitamos a que estemos en constante comunicación con nuestros Secretarios Generales y Coordinadores de nuestras secciones, para que resuelvan cualquier duda respecto a lo acordado en esta revisión salarial. La representación sindical es la más indicada para hacerlo.

Nos despedimos fraternalmente...

Revisión salarial 2016-2017

UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL.